

## ACTA DE LA JUNTA EXTRAORDINARIA DE FACULTAD DE 25-03-2009

**Convocatoria:** Junta Extraordinaria.

**Día y Hora** Veinticinco de marzo de 2009, a las 16:30 h. en primera convocatoria y a las 17:00 h., en segunda, en el Aula -1.1 de la Facultad de Ciencias del Trabajo. Campus de Espinardo.

### ASISTENTES

**Decano:**

*Sr. Manzanares Martínez*

**Vicedecanos:**

*Sra. García Romero*

*Sr. Jiménez Jiménez*

*Sr. Meseguer de Pedro*

*Sra. Ortiz García*

**Profesores:**

*Sra. Diaz Delfa*

*Sra. Fernández Sabiote*

*Sra. Ferrando García*

*Sra. Fontes Bastos*

*Sr. Izquierdo Martín*

*Sra. Navarro Caballero*

*Sra. Rubio Bañón*

*Sr. Rubio Fresneda*

**Alumnos:**

*Sra. Cifuentes Férez*

*Sra. Díaz Aragón*

*Sr. Peñafiel Vera*

*Sra. Pujante Pérez*

*Sra. Ruiz Giner*

*Sra. Sáez Espín*

**P.A.S.:**

**Excusan asistencia:**

*Sr. Carrasco Hernández, Antonio J.*

*Sr. González Díaz*

*Sra. Hervás Llorente*

*Sr. Navarro Ortiz*

*Sra. Noguera Ruiz*

*Sr. Ramón i Muñoz*

*Sr. Rodríguez Iniesta*

*Sra. Sánchez-Mora Molina*

*Sra. Sánchez Trigueros*

*Sra. Sanz Valle*

*Sra. Soler Sánchez*

*Sra. Templado Gómez*

*Sr. Tovar Arce*

**Secretaria:**

*Sra. Sánchez Ruiz*

Reunidos los miembros de la Junta relacionados anteriormente, a las 17:05 horas de la fecha indicada, y una vez constatada la existencia del quórum necesario para su válida constitución en segunda convocatoria, se inicia la Junta de Facultad con el siguiente

### ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, si procede, de la propuesta del Centro sobre la implantación del Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos en el curso académico 2009/2010 (anexos).
2. Aprobación, si procede, del Plan de Mejora.

**Punto 1. Aprobación, si procede, de la propuesta del Centro sobre la implantación del Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos en el curso académico 2009/2010.**

El Sr. Decano resume a los presentes el proceso electoral realizado en el Centro y la nueva composición de la Junta de Facultad resultante de dicho proceso, integrada por 47 miembros. Añade que los Departamentos que no tienen ningún miembro en la Junta podrán designar un representante según lo previsto en el Reglamento de Régimen Interno.

A continuación, el Sr. Decano expone las razones que motivan la presente convocatoria de la Junta en sesión extraordinaria, vinculadas a la necesidad de que exista un pronunciamiento del Centro sobre la posible implantación del Grado antes de la próxima sesión del Consejo de Gobierno, cuya celebración estaba prevista para finales de esta misma semana. Continúa su intervención explicando la documentación puesta a disposición de los miembros de la Junta (anexo 1), en la que se contiene una propuesta de implantación de primero de Grado en el curso 2009/2010 con dos escenarios posibles: tres grupos y cuatro grupos.

El Sr. Decano señala que la mencionada propuesta se ha elaborado a partir de las simulaciones proporcionadas por el Vicerrectorado de profesorado, y tiene como presupuestos la necesidad de cumplir la normativa vigente (de manera que los grupos de teoría no superen el número de 70 alumnos), la obtención de la financiación necesaria para una implantación en tales condiciones y la voluntad de ser “posibilistas”, acogiéndose los datos de la simulación número seis (sin tutorías ECTS) y descartándose otras opciones menos realistas.

Se inician las deliberaciones. La Sra. Fontes Bastos estima que no podemos ofertar una cosa y hacer otra, porque sería un fraude a los alumnos, por lo que cree muy difícil implantar el Grado el año que viene. La Sra. Díaz Delfa apunta que no se han contemplado las adaptaciones y los alumnos repetidores, a lo que el Sr. Decano responde que está a la espera de recibir los datos sobre repetidores para poder hacer una estimación exacta que permita determinar en qué condiciones puede permitirse la adaptación al Grado. La Sra. Ferrando García considera oportuna la propuesta de implantación del Grado con cuatro grupos si hay financiación, pero cree que no va a haberla. En la misma línea, el Sr. Izquierdo Martín considera la opción de cuatro grupos como la única factible si realmente se pretende la implantación del “Plan Bolonia”, si bien entiende que, dada la incertidumbre actual, quizás convenga esperar al año viene para ver si se producen cambios de actitud por parte de las instituciones. La Sra. Fontes Bastos, asimismo, estima que tanto la postura de los Directores de Departamento en la reunión mantenida en el Centro como la que se deduce de la presente sesión de la Junta es la de implantar con cuatro grupos financiados o nada. El Sr. Decano señala que es prudente ir viendo los datos que se nos van ofreciendo en los contactos previstos con el Vicerrectorado, añadiendo que la Facultad de Ciencias del Trabajo cuenta con ciertas ventajas respecto a otros Centros de similar tamaño, sobre todo en cuanto a infraestructuras, si bien el principal obstáculo siguen siendo las necesidades de profesorado. La Sra. Sáez Espín considera necesario que se proporcione información a los alumnos repetidores lo antes posible si es que ya no van a tener docencia y sólo derecho a examen. El Sr. Decano entiende que no es conveniente ni posible informar hasta que exista un escenario seguro al respecto.

Tras el debate, el Sr. Decano plantea los términos de la postura final del Centro que se somete a la Junta: como primera opción, implantación de cuatro grupos, con financiación y cumplimiento de la normativa vigente o, como segunda opción (si no se garantiza financiación suficiente), implantación de tres grupos y aplicación de la normativa, esto es, sin superar el número de 70 alumnos por grupo teórico.

Se APRUEBA por asentimiento unánime. El Sr. Decano señala que, si de la reunión con el Vicerrector prevista para el día siguiente, o por otros motivos, resultaran unas condiciones distintas de las actuales, la Junta de Facultad será convocada nuevamente para que se pronuncie sobre el mismo punto.

**Punto 2. Aprobación, si procede, del Plan de Mejora.**

El Sr. Vicedecano de calidad y convergencia europea expone los términos de la propuesta de participación del Centro en la convocatoria de Acciones de mejora para el próximo curso académico, de conformidad con la documentación proporcionada a los miembros de la Junta (anexo 2). Continúa su intervención explicando que la financiación solicitada es de 15.000 euros, que se destinarían a las acciones de mejora expuestas en la solicitud, para cuya elaboración se han tenido en cuenta los datos manejados y las propuestas formuladas por la Comisión de resultados del Centro.

El Sr. Meseguer de Pedro señala que los objetivos previstos con el Plan de Mejora son, fundamentalmente, reducir el elevado número de alumnos no presentados; fomentar el trabajo cooperativo; solicitar indicadores medios de las calificaciones de los alumnos que acceden a las titulaciones del Centro y potenciar las tutorías con alumnos de especiales dificultades.

La Sra. Ferrando García ve cierta contradicción con lo debatido en el punto anterior en el hecho que una de las acciones de mejora se centre en las tutorías, y pide aclaración sobre la propuesta de mejora referida al trabajo cooperativo. La Sra. Díaz Delfa, como autora de dicha propuesta en el seno de la Comisión de Resultados, ofrece las aclaraciones requeridas.

Concluidas las deliberaciones, se APRUEBA el Plan de Mejora de la Facultad de Ciencias del Trabajo en los términos expuestos en el anexo 2 del Acta.

Antes de concluir la sesión, la Sra. Rubio Bañón solicita la instalación de una tarima en el aula -1.1; la Sra. Cifuentes Férez se refiere a los problemas de acústica de ese mismo aula y la Sra. Ferrando García solicita la sustitución de ordenadores que han quedado obsoletos en algunas aulas y que se requiera a ATICA desde el Decanato para que se proceda a la instalación de la actualización anual del programa de nóminas en las aulas lo antes posible.

Sin más asuntos que tratar, siendo las 19:15 horas, se levanta la sesión.

De todo ello, como Secretaria, doy fe.

## ANEXO I(vid. Documento EXCEL adjunto)

CURSO PRIMERO									
Código	Asignatura	Duración	Tipo	CRED	TEOR	PRAC	Pracx2	TOTAL	X3Grup
U0B5	Derecho del Trabajo I	ANUAL	Tr.	9,0	6,0	3,0	6,0	12,0	36,0
U0B6	Historia Social y Política Contemporánea	CUATR.(2)	Tr.	6,0	5,0	1,0	2,0	7,0	21,0
U0B7	Introducción Al Derecho	ANUAL	Tr.	9,0	6,0	3,0	6,0	12,0	36,0
U0B3	Organización y Metodos de Trabajo	ANUAL	Tr.	12,0	9,0	3,0	6,0	15,0	45,0
U0B4	Sociología y Técnicas de Investigación	ANUAL	Tr.	12,0	9,0	3,0	6,0	15,0	45,0
U0B8	Análisis de Datos Sociolaborales	CUATR.(1)	Ob.	4,5	3,0	1,5	3,0	6,0	18,0
U1B0	Economía Española I	CUATR.(2)	Ob.	4,5	3,0	1,5	3,0	6,0	18,0
U0B9	Introducción a la Economía	CUATR.(1)	Ob.	4,5	3,0	1,5	3,0	6,0	18,0
	<b>TOTAL</b>			61,5				79,0	237,0

Areas	X3Grup	Total
D. TRABAJO	36,0	36,0
H E INSTITU	21,0	21,0
D. CIVIL	36,0	36,0
O. EMPRESAS	45,0	45,0
SOCIOLOGIA	45,0	45,0
M. CUANTIT.	18,0	18,0
E. APLICADA	18,0	18,0
F. ANALISIS E	18,0	18,0
	237,0	237,0

CURSO SEGUNDO									
Código	Asignatura	Duración	Tipo	CRED	TEOR	PRAC	Pracx2	TOTAL	X3Grup
U1B2	Derecho de la Seguridad Social I	ANUAL	Tr.	10,0	6,0	4,0	8,0	14,0	42,0
U1B6	Derecho del Trabajo II	ANUAL	Tr.	9,0	6,0	3,0	6,0	12,0	36,0
U1B5	Derecho Mercantil	CUATR.(1)	Tr.	6,0	4,0	2,0	4,0	8,0	24,0
U1B1	Derecho Sindical	ANUAL	Tr.	10,0	6,0	4,0	8,0	14,0	42,0
U1B3	Dirección de RRHH y Gestión de Personal	ANUAL	Tr.	9,0	6,0	3,0	6,0	12,0	36,0
U1B4	Psicología y Recursos Humanos	CUATR.(2)	Tr.	4,5	3,5	1,0	2,0	5,5	16,5
U1B7	Contabilidad I	CUATR.(1)	Ob.	4,5	3,0	1,5	3,0	6,0	18,0
	Optativas			4,5	3,5	1,0	1,0	4,5	4,5
	Libre configuración			10,5				10,5	10,5
	<b>TOTAL</b>			68,0				86,5	229,5
	Listado optativas								
U1B8	Contabilidad II	CUATR.(2)	Op.	4,5	3,5	1,0	1,0	4,5	4,5
U1B9	Derecho de las Entidades de Economía	CUATR.(2)	Op.	4,5	3,5	1,0	1,0	4,5	
U2B0	Derecho Social Comunitario	CUATR.(2)	Op.	4,5	3,5	1,0	1,0	4,5	
U2B1	Dirección Estratégica de Recursos	CUATR.(1)	Op.	4,5	3,5	1,0	1,0	4,5	4,5
U2B2	Economía Española II	CUATR.(2)	Op.	4,5	3,5	1,0	1,0	4,5	4,5
U2B3	Economía Laboral	CUATR.(1)	Op.	4,5	3,5	1,0	1,0	4,5	4,5
U2B4	Historia de las RRLL Contemp. en España	CUATR.(2)	Op.	4,5	3,5	1,0	1,0	4,5	4,5
U3B2	Historia del Derecho del Trabajo	CUATR.( )	Op.	4,5	3,5	1,0	1,0	4,5	
U2B9	Historia Económica de la Empresa	CUATR.(1)	Op.	4,5	3,5	1,0	1,0	4,5	4,5
U2B6	Medicina Legal Laboral	CUATR.(1)	Op.	4,5	3,5	1,0	1,0	4,5	
U2B7	Mercado y Formación de Precios	CUATR.(2)	Op.	4,5	3,5	1,0	1,0	4,5	4,5
U2B8	Prácticas de Derecho Procesal Laboral	CUATR.( )	Op.	4,5	3,5	1,0	1,0	4,5	
U2B5	Psicología del Conflicto Sociolaboral	CUATR.(2)	Op.	4,5	3,5	1,0	1,0	4,5	
U3B0	Sistema Fiscal Español	CUATR.(1)	Op.	4,5	3,5	1,0	1,0	4,5	4,5
U3B1	Sociología de los Recursos Humanos	CUATR.(1)	Op.	4,5	3,5	1,0	1,0	4,5	4,5
									40,5

D. TRABAJO	42,0	120,0
D. TRABAJO	36,0	
D. MERCANTIL	24,0	24,0
D. TRABAJO	42,0	
O. EMPRESAS	36,0	36,0
PSIC. SOCIAL	16,5	16,5
E. FINANCIERA	18,0	18,0
	214,5	214,5

E. FINANCIERA	4,5
D. MERCANTIL	
D. TRABAJO	
O. EMPRESAS	4,5
E. APLICADA	4,5
F. ANALISIS E	4,5
H CONTEMPO	4,5
H E INSTITU	4,5
M. LEGAL	
F. ANALISIS E	4,5
D. TRABAJO	
PSIC. SOCIAL	
HACIENDA	4,5
SOCIOLOGIA	4,5
	40,5

CURSO TERCERO									
Código	Asignatura	Duración	Tipo	CRED	TEOR	PRAC	Pracx2	TOTAL	X3Grup
U3B5	Derecho Administrativo	ANUAL	Tr.	9,0	6,0	3,0	6,0	12,0	36,0
U3B6	Prácticas de Administración de Personal	CUATR.(1)	Tr.	6,0	0,0	6,0	12,0	12,0	36,0
U3B7	Prácticas de Derecho del Trabajo y D de	CUATR.(2)	Tr.	6,0	0,0	6,0	12,0	12,0	36,0
U3B4	Psicología del Trabajo	ANUAL	Tr.	9,0	6,0	3,0	6,0	12,0	36,0
U3B3	Seguridad en Trabajo y Acción Social en	ANUAL	Tr.	12,0	9,0	3,0	6,0	15,0	45,0
U3B9	Derecho de la Seguridad Social II	ANUAL	Ob.	9,0	6,0	3,0	6,0	12,0	36,0
U3B8	Derecho Procesal Laboral	ANUAL	Ob.	9,0	3,0	3,0	6,0	9,0	27,0
	Libre configuración			10,5				10,5	10,5
	<b>TOTAL</b>			70,5				94,5	283,5

D. ADMINISTRA	36,0	36,0
O. EMPRESAS	36,0	36,0
D. TRABAJO	36,0	144,0
PSIC. SOCIAL	36,0	36,0
D. TRABAJO	45,0	
D. TRABAJO	36,0	
D. TRABAJO	27,0	
	252,0	252,0

**CIENCIAS DEL TRABAJO**

<b>CURSO PRIMERO</b>								
Código	Asignatura	Duración	Tipo	CRED	TEOR	PRAC	Pracx2	TOTAL
02BX	Análisis de Políticas Sociolaborales	CUATR.(2)	Tr.	6,0	4,5	1,5	3	7,5
02BV	Auditoria del Sistema Humano en la Empresa	CUATR.(1)	Tr.	4,5	3,0	1,5	3	6,0
02BU	Economía y Trabajo	CUATR.(1)	Tr.	4,5	3,0	1,5	3	6,0
02BW	Marco Normativo de las Políticas Sociolaborales	CUATR.(1)	Tr.	6,0	4,5	1,5	3	7,5
02BT	Mercado de Trabajo	ANUAL	Tr.	9,0	6,0	3,0	6	12,0
02BY	Teoría de la Negociación Colectiva	CUATR.(2)	Tr.	4,5	3,0	1,5	3	6,0
03BC	Auditoría de Gestión de Recursos Humanos	CUATR.(2)	Ob.	4,5	3,0	1,5	3	6,0
03BA	Estructura Social	CUATR.(1)	Ob.	4,5	3,0	1,5	3	6,0
02BZ	Historia del Trabajo	CUATR.(1)	Ob.	4,5	3,0	1,5	3	6,0
03BB	Procesos Psicosociales en Relaciones Laboral.	CUATR.(2)	Ob.	4,5	3,0	1,5	3	6,0
	Optativas			4,5				4,5
				4,5				4,5
				61,5				78,0

C. POLITICA	7,5	7,5
PSIC. SOCIAL	6,0	12,0
F. ANALISIS E	6,0	6,0
D. TRABAJO	7,5	13,5
E. APLICADA	12,0	12,0
D. TRABAJO	6,0	
O. EMPRESAS	6,0	6,0
SOCIOLOGIA	6,0	6,0
H E INSTITU	6,0	6,0
PSIC. SOCIAL	6,0	

<b>CURSO SEGUNDO</b>								
Código	Asignatura	Duración	Tipo	CRED	TEOR	PRAC	Pracx2	TOTAL
03BF	Dirección Estratégica de la Empresa	ANUAL	Tr.	9,0	6,0	3,0	6	12,0
03BE	Técnicas de Negociación	CUATR.(2)	Tr.	4,5	3,0	1,5	3	6,0
03BG	Técnicas Estadísticas Auditoría y Control de Sistemas	CUATR.(1)	Tr.	4,5	3,0	1,5	3	6,0
03BD	Teoría de las Relaciones Laborales	ANUAL	Tr.	9,0	6,0	3,0	6	12,0
03BJ	Derecho Administrativo de la Función Pública	CUATR.(2)	Ob.	4,5	3,0	1,5	3	6,0
03BH	Evaluación Económica de las Políticas Laborales	CUATR.(1)	Ob.	4,5	3,0	1,5	3	6,0
03BK	Marketing Interno y de Servicios	CUATR.(1)	Ob.	4,5	3,0	1,5	3	6,0
03BI	Protección Social Complementaria	CUATR.(2)	Ob.	4,5	3,0	1,5	3	6,0
	Optativas			9,0				9
	Libre configuracion			9,0				9
				63,0				78,0

O. EMPRESAS	12,0	12,0
PSIC. SOCIAL	6,0	6,0
M. CUANTIT.	6,0	6,0
SOCIOLOGIA	12,0	12,0
D. ADMINISTRA	6,0	6,0
E. APLICADA	6,0	6,0
COMERCIALIZACION	6,0	6,0
D. TRABAJO	6,0	6,0

Listado optativas

Desarrollos y Contro Actuales en Economía Laboral	Op	4,5	3,0	1,5		4,5
Dirección Internacional de Recursos Humanos	Op	4,5	3,0	1,5		4,5
Estado del Bienestar y Nuevas Condicion.Trab.	Op	4,5	3,0	1,5		4,5
Fiscalidad del Trabajo en España y la U.E.	Op	4,5	3,0	1,5		4,5
Gestión de la Calidad	Op	4,5	3,0	1,5		4,5
Gestión de Retribuciones	Op	4,5	3,0	1,5		4,5
Mercado y Relaciones Laborales en España Sig.Xx	Op	4,5	3,0	1,5		4,5
Optimización de Recursos	Op	4,5	3,0	1,5		4,5
Política Económica Local y Empleo	Op	4,5	3,0	1,5		4,5
Relaciones Laborales en la Cc.Aa de Murcia	Op	4,5	3,0	1,5		4,5
Sistema Político Español	Op	4,5	3,0	1,5		4,5

F. ANALISIS E	4,5	4,5
O. EMPRESAS	4,5	4,5
SOCIOLOGIA	4,5	4,5
HACIENDA	4,5	4,5
O. EMPRESAS	4,5	4,5
O. EMPRESAS	4,5	4,5
H E INSTITU	4,5	4,5
M. CUANTIT.	4,5	4,5
E. APLICADA	4,5	4,5
D. TRABAJO	4,5	4,5
HACIENDA	4,5	4,5

Areas	Dipl RRLl x 3				Lcd CCT x 1			Total	GRADO RRLl Y RRHH x 4					Total G	Diferencia
	1	2	3	OP	1	2	Op		1	2	3	4	Op		
1 C. POLITICA					7,5			7,5					42,00	42,00	-34,50
2 COMERCIALIZACION						6,0		6,0						15,90	15,90
3 D. ADMINISTRA			36,0			6,0		42,0			42,00			21,00	63,00
4 D. CIVIL	36,0							36,0	37,20						37,20
5 D. MERCANTIL		24,0						24,0		43,20				21,00	64,20
6 D. TRABAJO	36,0	120,0	144,0		13,5	6,0	4,5	324,0	43,20	127,20	207,90	42,80		421,10	-97,10
7 E. APLICADA	18,0			4,5	12,0	6,0	4,5	45,0		33,60	31,80	42,00	7,95	115,35	-70,35
8 E. FINANCIERA		18,0		4,5				22,5		32,40				32,40	-9,90
9 F. ANALISIS E	18,0			9,0	6,0		4,5	37,5	31,80			7,10		38,90	-1,40
10 H CONTEMPO				4,5				4,5							4,50
11 H E INSTITU	21,0			4,5	6,0		4,5	36,0	40,33				7,95	48,28	-12,28
12 HACIENDA				4,5				9,0	13,5				15,90	15,90	-2,40
13 M. CUANTIT.	18,0					6,0	4,5	28,5	47,52					47,52	-19,02
14 M. LEGAL												14,10		14,10	-14,10
15 O. EMPRESAS	45,0	36,0	36,0	4,5	6,0	12,0	13,5	153,0	61,80	68,40	31,80		15,90	177,90	-24,90
16 PSIC. SOCIAL		16,5	36,0		12,0	6,0		70,5	33,00	34,20	33,00	49,50		149,70	-79,20
17 SOCIOLOGIA	45,0			4,5	6,0	12,0	4,5	72,0	77,29	42,43	35,60	14,20		169,52	-97,52
<b>TOTAL</b>	<b>237,00</b>	<b>214,50</b>	<b>252,00</b>	<b>40,50</b>	<b>69,0</b>	<b>60,0</b>	<b>49,5</b>	<b>922,5</b>	<b>372,14</b>	<b>381,43</b>	<b>382,10</b>	<b>211,70</b>	<b>105,60</b>	<b>1452,97</b>	<b>-530,47</b>

Areas	Dip RRLl			Lcd CCT x 1			Total	Grado	Total
	2	3	OP	1	2	Op			
1 C. POLITICA				7,5			7,5		7,5
2 COMERCIALIZACION					6,0		6,0		6,0
3 D. ADMINISTRA		36,00			6,0		42,0		42,0
4 D. CIVIL								37,20	37,2
5 D. MERCANTIL	24,00						24,0		24,0
6 D. TRABAJO	120,00	144,00		13,5	6,0	4,5	288,0	43,20	331,2
7 E. APLICADA			4,5	12,0	6,0	4,5	27,0		27,0
8 E. FINANCIERA	18,00		4,5				22,5		22,5
9 F. ANALISIS E			9,0	6,0		4,5	19,5	31,80	51,3
10 H CONTEMPO			4,5				4,5		4,5
11 H E INSTITU			4,5	6,0		4,5	15,0	40,33	55,3
12 HACIENDA			4,5				9,0		13,5
13 M. CUANTIT.					6,0	4,5	10,5	47,52	58,0
14 M. LEGAL									
15 O. EMPRESAS	36,00	36,00	4,5	6,0	12,0	13,5	108,0	61,80	169,8
16 PSIC. SOCIAL	16,50	36,00		12,0	6,0		70,5	33,00	103,5
17 SOCIOLOGIA			4,5	6,0	12,0	4,5	27,0	77,29	104,3
<b>TOTAL</b>	<b>214,50</b>	<b>252,00</b>	<b>40,50</b>	<b>69,00</b>	<b>60,0</b>	<b>49,5</b>	<b>685,5</b>	<b>372,1</b>	<b>1057,6</b>

## ANEXO II

### Solicitud de ayuda a la financiación de actuaciones previstas en Planes de Mejora de Titulaciones y Servicios Universitarios

CENTRO: Facultad de Ciencias del Trabajo

RESPONSABLE: Domingo A. Manzanares Martínez

Titulaciones afectadas por la acción solicitada:

DENOMINACIÓN DE LA TITULACIÓN	FECHA ÚLTIMA EVALUACIÓN
Diplomado en Relaciones Laborales	2004

**EXPONE,**

Que se requiere ayuda económica, estimada en 14.680 € para llevar a cabo la acción prevista en su Plan de Mejoras y que a continuación se resume:

**(acción de mejora, responsable de la acción, actuaciones previstas, recursos necesarios, procedimiento de seguimiento)**

- ? Proceso de enseñanza-aprendizaje:
    - o Persuadir al profesorado de la importancia de las prácticas como obligatorias en la carrera
    - o Fomentar el trabajo cooperativo. Implantar en el curso "cero" para primero de grado la importancia del trabajo en equipo, riesgos y ventajas
    - o Solicitar indicador de la nota media por titulaciones de acceso a la carrera
    - o Orientación y tutoría para alumnos con especial dificultades
  - ? Información- Comunicación: no presentados sobre matriculados
    - o Informar a los departamentos de las asignaturas que están por debajo de la media (20%)
- (Ver anexo 1 del acta del Comité de Evaluación de Resultados de la Facultad de Ciencias del Trabajo)

**SOLICITA:**

La concesión de esta ayuda para realizar la actuación propuesta.

Murcia, 20 de marzo de 2009

Fdo. Domingo A. Manzanares Martínez

**EXMO. SR. RECTOR MAGFCO. DE LA UNIVERSIDAD DE MURCIA**

**ANEXO II****PROPUESTAS TENDENTES A LA MEJORA DE LA DOCENCIA****Facultad/Escuela: Ciencias del Trabajo****Titulación(es): Diplomado en Relaciones Laborales**

Una vez analizados los resultados académicos aportados por la Unidad para la Calidad correspondientes al curso 2007/08, por la Comisión *de análisis de resultados*, que ha elaborado el preceptivo informe pendiente de aprobar por Junta de Centro con fecha 25 de marzo de 2009, se propone la realización de las siguientes acciones, tendentes a la mejora de la docencia impartida por el Centro:

- 1.- Reducir el número de no presentados:
  - Comunicación más efectiva a los/as alumnos/as advirtiéndolo en la matrícula
  - Cartelería a principio de curso
- 2.- Persuadir al profesorado de la importancia de las prácticas como obligatorias en la carrera
- 3.- Fomentar el trabajo cooperativo. Implantar en el curso “cero” para primero de grado la importancia del trabajo en equipo, riesgos y ventajas
- 4.- Solicitar indicador de la nota media por titulaciones de acceso a la carrera
- 5.- Orientación y tutoría para alumnos con especial dificultades
- 6.- Informar a los departamentos de las asignaturas que están por debajo de la media (20%)

Fecha y firma  
Decano/Director del Centro

## FICHA-INFORME DE LA ACCIÓN DE MEJORA

### DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Área de Mejora	Información- Comunicación: Reducir el número de no presentados		
Unidad evaluada	Facultad de Ciencias del Trabajo		
Ambito de aplicación	Docencia	Investigación	Servicios
Fecha de inicio	20/05/2009	Fecha de finalización	05/09/2010
Responsable (Presidente Comité de Calidad)	Nombre y Apellidos	Domingo A. Manzanares Martínez	
	Cargo Académico	Decano	
	Teléfono	968362193	e-mail decanfct@um.es

### PLAN DE ACCIÓN

Objetivos e indicadores - Reducir el número de alumnos matriculados que no se presentan a los exámenes	Equipo de trabajo - PAS - Equipo decanal
Resultados cuantitativos y cualitativos esperados - Indicador actual: 30%, esperados: 25% - Cualitativamente supone una mejora económica del alumno/a - Mejora en la planificación de las enseñanzas y los grupos prácticos - Mejora en la efectividad organizativa	
Despliegue (actuaciones, recursos, temporalización) - Concienciación al PAS de la secretaría del centro - Cartelería en las secretaría a la hora de matricularse - Información a los departamentos del dato de no presentados por asignatura	
Destinatarios de la acción de mejora - Alumnos/as	

### EVALUACIÓN DE LA ACCIÓN DE MEJORA

<p>Valoración de las actuaciones realizadas</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- No se había contemplado hasta ahora</li> </ul> <p>Nivel de cumplimiento del Plan</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Cero</li> </ul> <p>Análisis de causas</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Dificultad de las materias</li> <li>- Escasa planificación o planificación optimista del alumnado a la hora de la matriculación</li> <li>- Imprevistos vitales</li> </ul> <p>Satisfacción de los destinatarios de la acción</p> <p>Valoración global de la acción (fortalezas y debilidades)</p>
<p>Breve memoria económica</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Cartelería y trípticos informativos: 300€</li> </ul>
<p>Sugerencias para el desarrollo de nuevas acciones de mejora</p>

**DATOS DE IDENTIFICACIÓN**

Área de Mejora	Proceso de enseñanza-aprendizaje: Trabajo en equipo-			
Unidad evaluada	Facultad de Ciencias del Trabajo			
Ámbito de aplicación	Docencia X	Investigación	Servicios	
Fecha de inicio	01/09/2009	Fecha de finalización	30/09/2010	
Responsable (Presidente Comité de Calidad)	Nombre y Apellidos	Domingo A. Manzanares Martínez		
	Cargo Académico	Decano		
	Teléfono	968362193	e-mail	decanfct@um.es

**PLAN DE ACCIÓN**

Objetivos e indicadores - Fomentar el trabajo cooperativo - Implantar en el curso "cero" para primero de grado la importancia del trabajo en equipo, riesgos y ventajas	Equipo de trabajo  - Equipo decanal - Profesorado
Resultados cuantitativos y cualitativos esperados - Mejorar el indicador de presentados/ aprobados actualmente en el 74% - Cualitativamente supone una mejora en el rendimiento académico - Mejora en el proceso de enseñanza-aprendizaje - Mejora de una competencia transversal como el fomento del trabajo en equipo - Mejora en la efectividad organizativa	
Despliegue (actuaciones, recursos, temporalización) - Informar al profesorado de los indicadores de pres/apro - Instar a revisar el porcentaje de la nota por prácticas - Instar a integrar las prácticas en varias asignaturas - Informar de las experiencias piloto tipo A llevadas en el centro	
Destinatarios de la acción de mejora - Alumnos/as - Metodología docente	

**EVALUACIÓN DE LA ACCIÓN DE MEJORA**

<p>Valoración de las actuaciones realizadas</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Experiencias repetidas tipo A y B en el centro</li> </ul> <p>Nivel de cumplimiento del Plan</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Evolución positiva del indicador en los tres años de referencia</li> </ul> <p>Análisis de causas</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Integrar teoría y prácticas</li> <li>- Relacionar necesariamente con las competencias</li> </ul> <p>Satisfacción de los destinatarios de la acción</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Positiva</li> </ul> <p>Valoración global de la acción (fortalezas y debilidades)</p>
<p>Breve memoria económica</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Aulas libres para alumnos: 2.000€</li> <li>- Curso cero (ponentes): 3.500€</li> <li>- Material fungible: 380€</li> </ul>
<p>Sugerencias para el desarrollo de nuevas acciones de mejora</p>

**DATOS DE IDENTIFICACIÓN**

Área de Mejora	Proceso de enseñanza-aprendizaje: prácticas de asignaturas			
Unidad evaluada	Facultad de Ciencias del Trabajo			
Ámbito de aplicación	Docencia X	Investigación	Servicios	
Fecha de inicio	01/09/2009	Fecha de finalización	30/09/2010	
Responsable (Presidente Comité de Calidad)	Nombre y Apellidos	Domingo A. Manzanares Martínez		
	Cargo Académico	Decano		
	Teléfono	968362193	e-mail	decanfct@um.es

**PLAN DE ACCIÓN**

Objetivos e indicadores - Cumplir con los programas de prácticas - Incentivar la ponderación de la nota final con el peso de las prácticas - Incentivar las prácticas integradas (varias asignaturas)	Equipo de trabajo - Equipo decanal - Profesorado
Resultados cuantitativos y cualitativos esperados - Mejorar el indicador de presentados/ aprobados actualmente en el 74% - Cualitativamente supone una mejora en el rendimiento académico - Mejora en el proceso de enseñanza-aprendizaje - Mejora en la efectividad organizativa	
Despliegue (actuaciones, recursos, temporalización) - Informar al profesorado de los indicadores de pres/apro - Instar a revisar el porcentaje de la nota por prácticas - Instar a integrar las prácticas en varias asignaturas - Informar de las experiencias piloto tipo A llevadas en el centro	
Destinatarios de la acción de mejora - Alumnos/as - Metodología docente	

**EVALUACIÓN DE LA ACCIÓN DE MEJORA**

<p>Valoración de las actuaciones realizadas</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Experiencias repetidas tipo A y B en el centro</li> </ul> <p>Nivel de cumplimiento del Plan</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Evolución positiva del indicador en los tres años de referencia</li> </ul> <p>Análisis de causas</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Integrar teoría y prácticas</li> <li>- Relacionar necesariamente con las competencias</li> </ul> <p>Satisfacción de los destinatarios de la acción</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Positiva</li> </ul> <p>Valoración global de la acción (fortalezas y debilidades)</p>
<p>Breve memoria económica</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Aulas prácticas, desclavando los asientos inmóviles (2 aulas): 6.000€</li> <li>- Pizarra digital (una): 2.500€</li> </ul>
<p>Sugerencias para el desarrollo de nuevas acciones de mejora</p>

**DATOS DE IDENTIFICACIÓN**

Área de Mejora	Proceso de enseñanza-aprendizaje: orientación y tutoría			
Unidad evaluada	Facultad de Ciencias del Trabajo			
Ámbito de aplicación	Docencia X	Investigación	Servicios	

Fecha de inicio	01/09/2009	Fecha de finalización	30/09/2010
Responsable (Presidente Comité de Calidad)	Nombre y Apellidos	Domingo A. Manzanares Martínez	
	Cargo Académico	Decano	
	Teléfono	968362193	e-mail decanfct@um.es

### PLAN DE ACCIÓN

Objetivos e indicadores - Orientación y tutoría para alumnos con especial dificultades	Equipo de trabajo - Equipo decanal - Profesorado
Resultados cuantitativos y cualitativos esperados - Mejorar el indicador de presentados/ aprobados actualmente en el 74% - Cualitativamente supone una mejora en el rendimiento académico - Mejora en el proceso de enseñanza-aprendizaje - Mejora en la efectividad organizativa - Mejorar la calidad de servicio	
Despliegue (actuaciones, recursos, temporalización) - Detectar el alumnado con especiales dificultades - Realizar un plan de actuación - Implicar al profesorado - Ejecutarlo	
Destinatarios de la acción de mejora - Alumnos/as - Metodología docente	

### EVALUACIÓN DE LA ACCIÓN DE MEJORA

<p>Valoración de las actuaciones realizadas</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Ninguna</li> </ul> <p>Nivel de cumplimiento del Plan</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Cero</li> </ul> <p>Análisis de causas</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Alumnado con muchas asignaturas suspensas</li> <li>- Alumnado con muchas asignaturas no presentadas</li> <li>- Alumnado con bajas habilidades sociales para pedir ayuda</li> </ul> <p>Satisfacción de los destinatarios de la acción</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-</li> </ul> <p>Valoración global de la acción (fortalezas y debilidades)</p>
Breve memoria económica
Sugerencias para el desarrollo de nuevas acciones de mejora

### DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Área de Mejora	Proceso de enseñanza-aprendizaje: indicador de nota media de entrada a la carrera		
Unidad evaluada	Facultad de Ciencias del Trabajo		
Ámbito de aplicación	Docencia X	Investigación	Servicios
Fecha de inicio	01/09/2009	Fecha de finalización	30/09/2010
Responsable (Presidente Comité de)	Nombre y Apellidos	Domingo A. Manzanares Martínez	
	Cargo Académico	Decano	

Calidad)	Teléfono	968362193	e-mail	decanfct@um.es
<b>PLAN DE ACCIÓN</b>				
<i>Objetivos e indicadores</i> - Solicitar indicador de la nota media por titulaciones de acceso a la carrera - Solicitar especialización de bachiller		<i>Equipo de trabajo</i> - Equipo decanal - Comisión de resultados - Rectorado		
<i>Resultados cuantitativos y cualitativos esperados</i> - Comprender el punto de partida de nuestro alumnado - Conocer el perfil de ingreso - Adaptar el curso cero a las necesidades del alumnado				
<i>Despliegue (actuaciones, recursos, temporalización)</i> - Solicitar indicador al vicerrectorado				
<i>Destinatarios de la acción de mejora</i> - Alumnos/as - Metodología docente				

#### **EVALUACIÓN DE LA ACCIÓN DE MEJORA**

Valoración de las actuaciones realizadas - Ninguna Nivel de cumplimiento del Plan - Cero Análisis de causas - El número de no presentado en primero es más alto que en resto - El número de asignaturas suspendidas es más alto en primero - Dos de las cuatro asignaturas que están por debajo del 20% de eficacia son de primero Satisfacción de los destinatarios de la acción - Valoración global de la acción (fortalezas y debilidades)
Breve memoria económica
Sugerencias para el desarrollo de nuevas acciones de mejora

**DATOS DE IDENTIFICACIÓN**

Área de Mejora	Proceso Comunicación-Información: asignatura por debajo de la media		
Unidad evaluada	Facultad de Ciencias del Trabajo		
Ámbito de aplicación	Docencia X	Investigación	Servicios
Fecha de inicio	01/09/2009	Fecha de finalización	30/09/2010
Responsable (Presidente Comité de Calidad)	Nombre y Apellidos	Domingo A. Manzanares Martínez	
	Cargo Académico	Decano	
	Teléfono	968362193	e-mail decanfct@um.es

**PLAN DE ACCIÓN**

Objetivos e indicadores Informar a los departamentos de las asignaturas que están por debajo de la media (20%)r	Equipo de trabajo - Equipo decanal - Departamentos
Resultados cuantitativos y cualitativos esperados - Dar a conocer la situación de las asignaturas por debajo del 20% - Mejorar la efectividad del centro	
Despliegue (actuaciones, recursos, temporalización) - Informar a los departamentos	
Destinatarios de la acción de mejora - Alumnos/as - Metodología docente	

**EVALUACIÓN DE LA ACCIÓN DE MEJORA**

<p>Valoración de las actuaciones realizadas</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Ninguna</li> </ul> <p>Nivel de cumplimiento del Plan</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Cero</li> </ul> <p>Análisis de causas</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El conocimiento de este dato facilita la adopción de medidas efectivas</li> </ul> <p>Satisfacción de los destinatarios de la acción</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-</li> </ul> <p>Valoración global de la acción (fortalezas y debilidades)</p>
Breve memoria económica
Sugerencias para el desarrollo de nuevas acciones de mejora

**ANALISIS RESULTADOS ACADEMICOS**  
**ACCIONES DE MEJORA**

<b>Centro: Facultad de Ciencias del Trabajo</b> <b>Titulación: Diplomado en Relaciones Laborales</b>	<b>Fecha: Marzo 2009</b>
---	--------------------------

**A) Valoración de resultados de los últimos cuatro años (tendencias, causas, comparaciones) con respecto a la media del Centro, Rama y Universidad**

Para este análisis, destacamos la evolución de los distintos indicadores en los cuatro años de referencia (2004/2005 hasta el 2007/2008). Así, se observa una *tendencia positiva* en siete de los diez indicadores (Tasa de rendimientos en créditos **IN01**; Tasa de éxito en créditos **IN02**, Tasa de graduación en la duración del plan de estudios **IN03.1**, Tasa de graduación RD **IN03.2** y Tasa de Abandono **IN04**, Tamaño medio del grupo **IN07**, Inserción Laboral **IN09**), si lo comparamos estos indicadores con la tendencia general de la Universidad, el **IN01**, el **IN04** y el **IN07** tienen una tendencia positiva, mientras que el resto es prácticamente idéntica en los cuatro cursos académicos, respecto a los de Rama del Conocimiento, tres de estos indicadores son positivos (**IN01, IN02, IN03.1**), el **IN03.2**, el **IN04** y el **IN07** se mantienen estables, mientras que nosotros los mejoramos, y por último, respecto al Centro, compartimos la evolución positiva de los cuatro indicadores.

De los restantes indicadores, observamos una tendencia decreciente o negativa en dos de ellos: tasa de eficiencia (**IN05**) y duración media de los estudios (**IN06**), que son coincidentes con los indicadores de los niveles de Universidad, Rama y Centro.

Y, por último, se mantienen en puntuaciones muy similares el indicador de Evolución de alumnos matriculados (**IN08**), que mejora los resultados de la Universidad y el Centro.

La evolución positiva de estos indicadores posiblemente se puedan achacar a las distintas acciones estratégicas que en estos cuatro años se han ido realizando en el centro, y que como hitos destacables podemos señalar:

- 1.- La inclusión en el proceso de evaluación en el II Plan de Universidades por las que esta facultad realizó el informe que le ha servido de guía en la orientación de sus propuestas de mejora y reforzamiento de sus puntos fuertes.
- 2.- La participación muy activa de los distintos PLANES DE MEJORA que convoca anualmente la Unidad para la Calidad
- 3.- La participación en siete proyectos, desde el 2004-2005, de innovación educativa que convoca anualmente el Vicerrectorado de Convergencia Europea, y que ha dado como fruto que en el curso 2008/2009 tengamos dos proyectos piloto, modalidad tipo A, para primer y segundo curso de la diplomatura de Relaciones Laborales.
- 4.- La inclusión de tres másteres de centro para el curso académico 2008/2009, dos de ellos de carácter interuniversitario.

**B) Análisis de los resultados**

Analizar aquellas asignaturas que difieran un 20% de la media de la titulación

El análisis lo realizamos de aquellas asignaturas que están por encima (20 puntos porcentuales) de la media de repetidores que tenemos en la titulación, así la media de repetidos es del 22.40%, destacando:

DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y GESTIÓN DEL PERSONAL (50.51%)  
INTRODUCCIÓN AL DERECHO (49.80%)  
DERECHO ADMINISTRATIVO (47.25%)  
ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS DE TRABAJO (45.77%)

Es de destacar que todas ellas son asignaturas troncales u obligatorias con carácter anual, dos de ellas (Introducción al Derecho y Organización y métodos de trabajo) se imparten en el primer curso de la diplomatura, lo que en sucesivos análisis e informes hemos ido señalando como un periodo de adaptación a la carrera, y que hemos ido reforzando con la inclusión de un plan de acogida al centro y un proyecto piloto tipo A, para el próximo curso.

En cuanto a la asignatura de Dirección de Recursos humanos y gestión del persona, es igualmente una asignatura anual que se imparte en el segundo curso de la diplomatura. Curso en el que hemos incorporado una experiencia piloto tipo A para este curso académico.

Por último, Derecho Administrativo se imparte en tercero y tiene un carácter anual.

Analizar la titulación si difiere más de un 10% de la media del Centro

### **C) Acciones/Propuestas de mejora**

- 1.- Reducir el número de no presentados:
  - Comunicación más efectiva a los alumnos/as advirtiéndolo en la matrícula
  - Cartelería a principio de curso
- 2.- Persuadir al profesorado de la importancia de las prácticas como obligatorias en la carrera
- 3.- Fomentar el trabajo cooperativo. Implantar en el curso "cero" para primero de grado la importancia del trabajo en equipo, riesgos y ventajas
- 4.- Solicitar indicador de la nota media por titulaciones de acceso a la carrera
- 5.- Orientación y tutoría para alumnos con especial dificultades
- 6.- Informar a los departamentos de las asignaturas que están por debajo de la media (20%)

**Decano/ a**

**Fdo: Domingo A. Manzanares Martínez**